

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

7473 POZJAR, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta entidad celebrada en el domicilio social el día 22 de Marzo de 2012 ha adoptado, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la sociedad, en virtud de lo establecido por el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.-Nombrar Liquidadoras Solidarias de la sociedad, con todas las facultades previstas por el artículo 379 de la LSC, a doña María de Lourdes Mahiques Giménez de Córdoba y a doña Marta Mahiques Giménez de Córdoba.

Tercero.-Aprobar el Balance de liquidación siguiente:

Activo.	
A) Activo no corriente.	902.306,11
II. Inmovilizado material.	7.524,80
V. Inversiones financieras a largo plazo.	894.781,31
B) Activo corriente.	517.984,40
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.468,44
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	4.468,44
V. Inversiones financieras a corto plazo.	345.259,04
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	168.256,92
Total activo (A+B).	1.420.290,51

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	1.420.290,51
1. Fondos propios.	1.420.290,51
I. Capital.	3.389.708,26
1. Capital escriturado.	3.389.708,26
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-1.719.414,79
VII. Resultado del ejercicio.	-250.002,96
Total pasivo (A+B+C).	1.420.290,51

Lo que se publica para general conocimiento y en especial a los efectos de lo establecido por el artículo 394 de la LSC.

Madrid, 23 de marzo de 2012.- La Liquidadora solidaria, M.^a de Lourdes Mahiques Giménez de Córdoba.

ID: A120021665-1